



# Boletín del Museo Arqueológico Nacional



Homenaje a  
MERCEDÉS RUEDA SABATER  
“IN MEMORIAM”

## UN FRAGMENTO ARQUITECTÓNICO VISIGODO DE ÁVILA

PILAR BARRACA DE RAMOS,  
Museo Arqueológico Nacional, Madrid

### RESUMEN

*Se presenta aquí un fragmento de piedra caliza con decoración tallada, encontrado en la ciudad de Avila. Su interés principal radica en ser el primer resto de arquitectura de esta ciudad que puede ser adscrito al período visigodo, aunque también queremos señalar su importancia en relación con el lugar del hallazgo, zona destacada desde la Antigüedad\*.*

### SUMMARY

*This is the presentation of une decorative Visigothic stone from Avila city. Apparently it was belonged to an architectural structure and it can be dated in the VII century. At the moment it's the first discovery in this area of une visigothic stone with scultoric decoration.*

\* Actualmente se custodia en el Archivo Histórico Provincial de Avila

### EL HALLAZGO Y LA HISTORIA

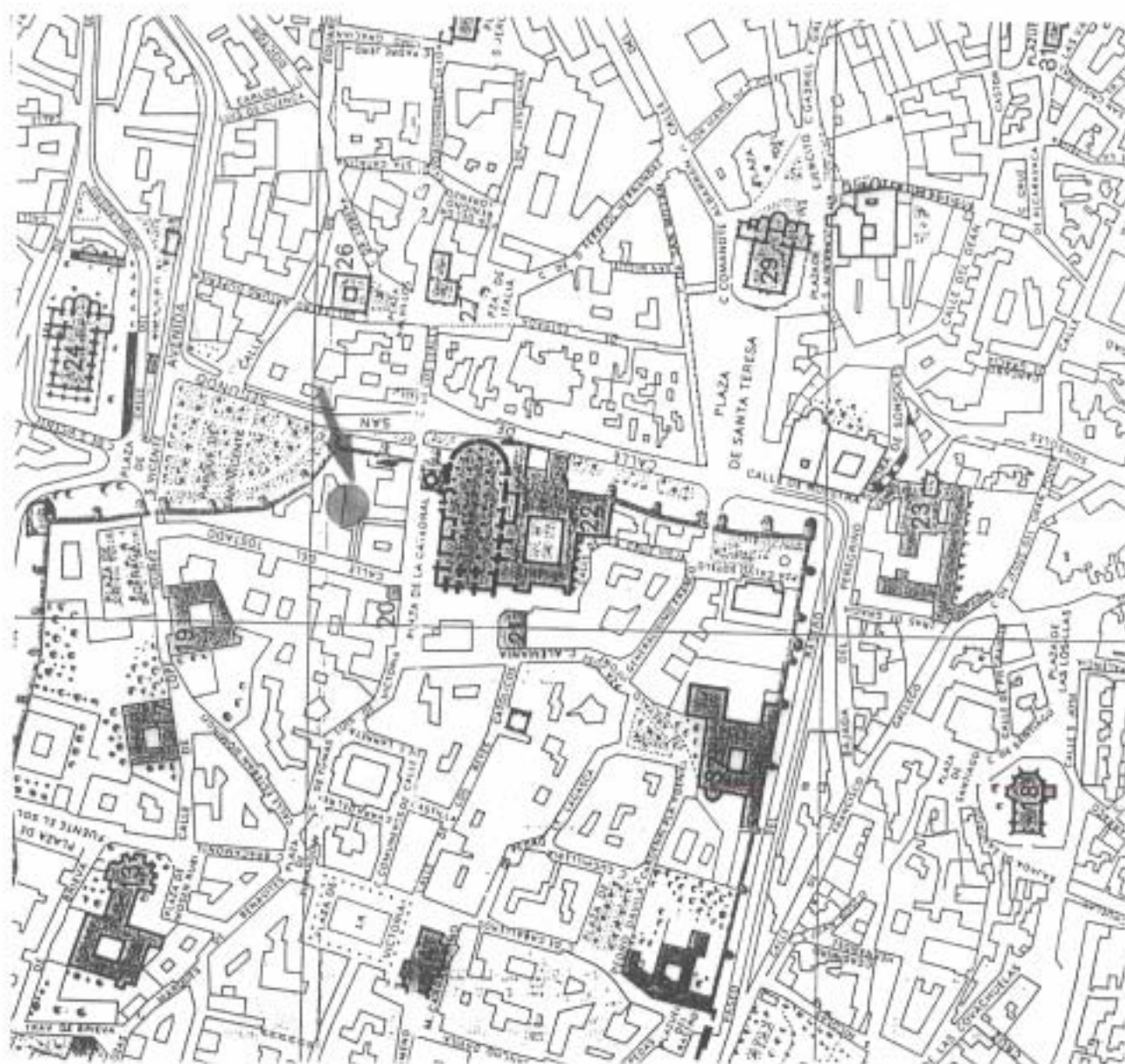
Apareció en 1965, en el solar del Palacio del Rey Niño (fig. 1), bajo los restos de las casas que fueron demolidas para la construcción de la nueva Casa de la Cultura, que englobaría la Biblioteca Pública y el Archivo Histórico Provincial. Estas construcciones habían sido renovadas en bastantes ocasiones desde la Edad Media, pudiéndose considerar que las existentes ya en este siglo correspondían prácticamente al siglo XIX, siendo conocidas como El Corralón.

La zona ocupada por este Palacio del Rey Niño es emblemática para la ciudad, debido a su historia. Supuestamente este palacio fue levantado en momentos de la Repoblación cristiana<sup>1</sup>, realizada en esta ciudad a partir de los años finales del siglo XI, siendo construido en la zona alta que se había reservado para los nobles principales. A la particularidad

de ciudad fronteriza que sería Avila durante los siglos de la plena Edad Media, se debe el que este tipo de edificios fueran construidos como palacios amurallados, siguiendo el esquema de los alcázares, y colindando con parte de la muralla cuyos lienzos de intramuros iban a formar parte de su arquitectura. Respondiendo a estas características, el viejo Palacio constituiría una de las casas fuertes más importantes de la ciudad, siendo desde el siglo XII la casa del obispo, por lo que también aparece mencionado en diversos documentos como Palacio Episcopal.

<sup>1</sup> Hay diversas narraciones relacionadas siempre con la repoblación abulense, pero destacamos aquí la versión de F. Fulgoso, F., «Crónica de la provincia de Avila», 1870, en *Crónica General de España*. En concreto para la descripción del Palacio del Rey Niño, Gómez Moreno, «Catálogo Monumental de Avila», 1901-1902, p.170-171, donde dedica una breve descripción al viejo palacio y sus restos del Episcopio.





1- Situación del hallazgo en Avila.

Esta elección del lugar por parte del obispo se pudo deber a su inmediata cercanía con la Catedral medieval, erigida según la más rancia tradición sobre las ruinas de la iglesia de San Salvador que, de haber existido, deberíamos suponer de los primeros momentos de la Edad Media. Debía su nombre de Palacio del Rey Niño a diferentes leyendas, la más antigua relativa a la hospitalidad que el obispo abu-

<sup>2</sup> Esta tradición sería la más antigua, datable en el siglo XII. En otra versión, Gómez Moreno, op. cit. p.170, define la procedencia del nombre como derivada de la residencia del niño Alfonso XI bajo la tutela del obispo Don Sancho. Como se verá, hay cierta confusión con los distintos Alfonsos que pasaron por la ciudad abulense.

lense brindó al niño Alfonso, futuro Alfonso VI<sup>2</sup>, en el siglo XII, aunque parece más real el apoyo que el arzobispo de Toledo ofreció al niño Alfonso XII durante las crisis políticas del siglo XV<sup>3</sup>.

Ya en época moderna, a fines del siglo XVIII la sede episcopal cambió de lugar y el palacio medieval fue abandonado, iniciando su auténtica ruina que le llevaría a ser llamado Palacio Viejo. Esta decadencia no evitaría su paso por los procesos desa-

<sup>3</sup> A este momento corresponde el escudo de la ciudad en que se representa a un niño coronado en el cimborrio de la catedral abulense. Sobre este aspecto véase Morales Muñiz, M<sup>2</sup>D.C. «Alfonso de Avila, rey de Castilla», 1988.

mortizadores del siglo XIX, que ocasionarían la división de su espacio en zonas públicas municipales y privadas. Tras sucesivas remodelaciones, efectuadas a lo largo de los últimos siglos, es obvio que las casas resultantes derribadas en 1965 no tenían nada del original, del que apenas queda un pequeño edificio con importantes remodelaciones efectuadas en el siglo XV, llamado Episcopio<sup>4</sup>.

### DESCRIPCIÓN

Se trata de una piedra de forma rectangular, que se encuentra recortada, posiblemente para ser reutilizada. Sus medidas son: 27 cm. de longitud, 16 cm. de anchura, y 6 cm. de grosor. La decoración se encuentra sólo en una de sus caras, realizada mediante talla a bisel, que actualmente presenta una superficie aplanada quedando desfigurados los biselados. El motivo de la decoración es el conocido como red de cuadrifolios, una continuidad de círculos secantes y semicírculos tangentes que forman rosetas de cuatro pétalos; en el centro de los círculos, enmarcado por el rombo de lados curvos que forma la intersección de los círculos, se encuentra una flor de tamaño variable: un botón o umbo central rodeado de seis o siete pétalos redondeados.

En uno de los laterales, formado por semicírculos que no contienen ningún motivo y sólo delimitan un espacio biselado, parece dibujarse una franja lisa o filete, que supondría uno de los remates. Este filete se aprecia difícilmente en el supuesto borde recortado contrario, donde es imposible señalar si también hubo un motivo floral continuando el motivo de círculos (fig.2).

De todo ello se deduce que estamos ante un friso formado por una sola hilada de círculos secantes y dos hiladas de semicírculos tangenciales, todo ello rematado por filetes lisos en los laterales.

### INTERPRETACIÓN

Tanto por sus características formales y decorativas como por diversos paralelos, se puede encuadrar en un período cronológico concreto, alrededor del



2- Fragmento de Avila.

siglo VII. Va a corresponder entonces a los últimos siglos de la Antigüedad Tardía, testigos del desarrollo de un arte decorativo en la arquitectura que se va a caracterizar por su raigambre en motivos célticos, como son los típicos círculos, que encontramos formando frisos de los ejemplos más notables de la arquitectura visigoda, como es el caso de San Juan de Baños.

Sin embargo, las rosetas formadas por los círculos secantes ya se habían puesto de moda en el Bajo Imperio, preluendo el resurgir del arte prerromano aunque con unas características mejor definidas, proporcionadas por la influencia de la romanización. Un precedente muy claro lo podemos encontrar en los mosaicos de la nave del evangelio de la basílica de San Peretó (Mallorca), fechada en el siglo VI<sup>5</sup>.

Por otra parte, estos motivos geometrizarantes, de círculos y círculos secantes, van a ser habituales en la Meseta Superior, caracterizados por una linealidad y un relleno del espacio que recuerdan las influencias bizantinas del Mediterráneo, además de algunas pervivencias autóctonas. En particular, hay que señalar los fragmentos escultóricos procedentes de Toledo, donde los círculos secantes fueron un motivo cotidiano, y de esta manera van a ser reconocidos como típicos del núcleo toledano desde los primeros estudios aplicados al arte visigodo<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> En 1986, con motivo de iniciar la restauración de este edificio, se efectuó una excavación arqueológica cuyos objetivos principales fueron determinar las fases de cimentación del edificio, y la cronología de esta estructura en el período plenomedieval, para así constatar su fundación. A este respecto: Barraca de Ramos, P., *Informe de la excavación en el Episcopio de Avila*, inédito, Delegación Territorial de Cultura de Avila; y Hernández Díaz, A., *Proyecto de consolidación del Antiguo Episcopio de Avila*, inédito, Dirección General de Patrimonio Cultural.

<sup>5</sup> Palol, P., «Arte Paleocristiano en España», pp. 174-176.

<sup>6</sup> Camps Cazorla, E., *El Arte Hispanovisigodo*, en *Historia de España* dir. por Menéndez Pidal, 1963, p.501.



De estos motivos de círculos secantes y semicírculos tangentes que forman rosetas imbricadas de cuatro pétalos, sin un motivo central, encontramos varios ejemplares dispersos por el área peninsular. Primero se va a destacar por su cercanía geográfica el santuario de Postoloboso (Avila)<sup>1</sup>, que estaría dentro del círculo de acción toledano. En este lugar también se destacaron diversos fragmentos decorados de arquitectura visigoda, entre ellos una barrotera de cancel con el motivo de los semicírculos tallados con la técnica de bisel. Lejos de esta zona, en la ermita de San Bartolomé de Fuente-Obejuna (Córdoba) también quedan varias impostas con esta decoración, aunque denotan un estilo más geometrizable y una talla diferente a la utilizada en los fragmentos abulenses<sup>2</sup>, como bien expresa el autor en la descripción: "los pétalos son planos de sección trapezoidal y carentes de delineación de contornos".

El tema de red de cuadrifolios con un motivo decorativo en el interior de cada círculo, limitado por los lados de los cuadrifolios, también va a ser frecuente en la arquitectura decorativa visigoda. De estilo más o menos depurado, denotando técnicas arcaizantes según el momento, e incluso señalando una evolución de los motivos, se pueden encontrar bastantes impostas o placas talladas formando rosetas que van a recordar al fragmento abulense. Bastante habitual va a ser el tema de rosetas que enmarcan una cruz, quizás denotando el ambiente religioso para el que fueron esculpidos. Como ejemplos de este estilo decorativo hay varios fragmentos escultóricos en el Museo Arqueológico Nacional, de los que hemos elegido el friso nº de inv. 50.082 del MAN, procedente de Santa Leocadia (Toledo) (fig.3). En esta piedra tallada los círculos presentan un bisel muy simple con fondos planos muy abiertos, y un motivo central bastante resaltado, una cruz.

En cuanto a los paralelos más cercanos al fragmento abulense, tanto por el motivo decorativo como por el estilo de la factura, existen dos placas de cancel muy similares al fragmento de Avila, ambas procedentes de Córdoba. La primera corresponde a la aparecida recientemente en el yacimiento de Cercadilla, mientras que una segunda se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, expuesta actualmente en las salas de la cultura visigoda.

La placa de cancel del Museo Arqueológico Nacional (fig.4), con nº de inventario 50.054, procede del Seminario de San Pelagio (Córdoba). En ella,

<sup>1</sup> Fernández, F., *El Santuario de Postoloboso* (Avila), Noticiario Arqueológico Hispánico, 1973, pp. 167-270.

<sup>2</sup> Vera, J.C., *Elementos decorativos visigodos de Fuente-Obejuna*, en Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, 1987, pp. 395-400, Madrid.



3- Placa nº 50.082 (MAN) procedente de Santa Leocadia (Toledo).



5- Fragmento procedente de Cercadilla (Córdoba).



4- Cancel nº 50.054 (MAN) procedente de San Pelagio (Córdoba).

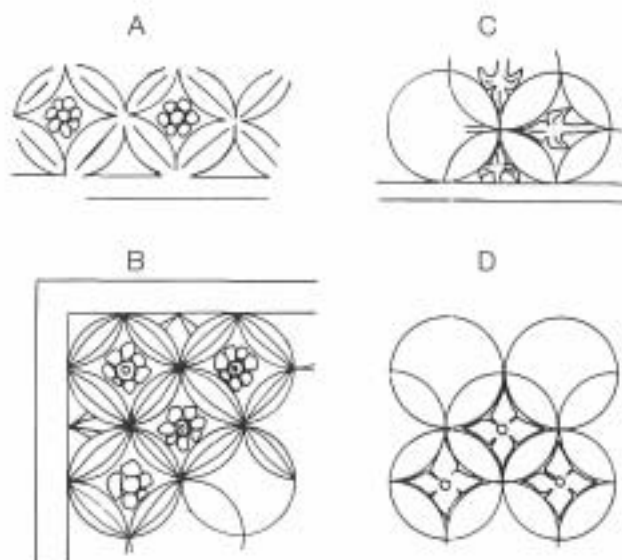


el motivo decorativo es prácticamente igual al de Avila, aunque no es exacta la talla que en el ejemplar cordobés es más compleja. Entre los círculos secantes que conforman las hojas de las rosetas, no quedan fondos planos, sino que destacan otros biselados diseñando pétalos de tres gajos. También, rematando los laterales se sigue el mismo esquema de rellenar con nuevos biselados cualquier vacío, y en el interior de cada semicírculo la talla forma un ángulo biselado que define tres pequeños espacios. En las flores centrales, que también tienen un número variable de pétalos, entre seis y siete, el umbo central está remarcado por un círculo, motivo que falta en una de las flores del fragmento conservado.

El otro fragmento de placa decorada de Córdoba, que también es datable en época visigoda por su estilo y a pesar de no poder ser relacionado con ningún contexto arqueológico, ofrece aún mayor similitud estilística con el abulense que la placa anterior, es el de Cercadilla (Córdoba)<sup>9</sup> (fig.5). En este, la talla a bisel se encuentra bien remarcada, en especial para delimitar los fondos, muy alisados, que hay entre los pétalos. La parte superior de los pétalos se encuentra también aplanada, aunque en este caso no parece un hecho accidental, sino que creemos estar ante una evolución de los motivos biselados.

Utilizando la flor como tema central, se encuentran otros ejemplos no tan similares. Existe entre los fragmentos decorados de Santa María de Melque<sup>10</sup> una barrotera de cancel cuya decoración forma una red de cuadrifolios conseguidos por círculos secantes y tangentes, que delimitan espacios cubiertos con flores de lis. Fuera del círculo toledano, encontramos un fuste procedente de La Alberca (Murcia), decorado en todo su perímetro con el mismo motivo de círculos secantes y tangentes delimitando rombos de lados curvos, que van a servir para esbozar unas flores de cuatro pétalos, de estilo muy orientalizante<sup>11</sup>.

Volviendo sobre el estilo específico de semicírculos con flor inscrita (fig.6.), debemos señalar la casualidad de que los paralelos más inmediatos correspondan a la ciudad cordobesa. El tema de la flor central inserta en el rombo que forman las rose-



6- Comparación entre distintas redes de cuadrifolios con motivo floral: A) Cercadilla (Córdoba) y Avila; B) San Pelagio (Córdoba); C) Santa María de Melque (Toledo); D) La Alberca (Murcia).

tas, y la total ocupación del espacio que son apreciables en todos los ejemplos, pueden denotar la existencia de un taller propagador del motivo, con evidentes influencias orientales o bizantinas. Tampoco es extraño este paralelo tan lejano en el espacio, pues ya ha sido señalado como estos motivos arraigaron intensamente desde época romana<sup>12</sup> e incluso antes, y una vez finalizada la Antigüedad no desaparecerían sino que formarían parte del repertorio musulmán, en especial en la zona cordobesa, y también del arte asturiano de la Alta Edad Media<sup>13</sup>.

Aunque es complicado acertar con el uso dado al fragmento abulense, no hay muchas alternativas. Por los paralelos mencionados, podríamos pensar que se trató de un cancel de altar, aunque la pequeñez de nuestro fragmento no permite aseverarlo con total seguridad, pero también pudo tratarse de un friso decorativo de la pared del edificio a que perteneció. En ambos casos pudo pertenecer a un edificio

<sup>9</sup> Debemos la noticia a una primera divulgación del yacimiento, hecha por el director de la excavación de Cercadilla, Rafael Hidalgo, *Cercadilla: un yacimiento clave en la historia de Córdoba* en Revista de Arqueología nº 163, 1994. Aunque la placa en cuestión se halla en estudio, hemos de agradecer a Rafael Hidalgo y a la investigadora de la escultura decorada visigoda en este yacimiento, Marina González, la información y documentación gráfica al respecto que nos han aportado.

<sup>10</sup> Caballero Zoreda, L. *La iglesia y el Monasterio Visigodo de Santa María de Melque*, Excavaciones Arqueológicas en España nº 109, 1981, pp. 322-325.

<sup>11</sup> Camps Cazorla, E., op. cit. 1963, p. 526.

<sup>12</sup> Se ha buscado diferentes aplicaciones para el tema decorativo de círculos secantes, y autores como P. Palol han detectado su evolución en el mosaico: *Arqueología cristiana de la España Romana*, 1967, Valladolid.

<sup>13</sup> Aparece el motivo de la roseta inscrita en círculo en alguna lauda sepulcral, fechable alrededor del siglo XII, dándosele una interpretación ideológica de renacimiento primaveral tras la muerte: J. Herrera Menéndez, *Laudas medievales en Asturias (siglos VIII al XII)* en III Congreso de Arqueología Medieval Española, 1989, pp. 252-262.



## EL CONTEXTO HISTÓRICO

de culto religioso, y quizás con esa explicación se pudiera dar sentido a la tradición que trataba sobre la desaparecida iglesia del Salvador, pero también pudo formar parte de un edificio civil, quizás un palacio, cuya arquitectura fuese de gran porte y sus paramentos internos o externos hubiesen estado decorados. Para este último caso, no existen paralelos en la península, al ser frecuentes los hallazgos de vestigios aislados y el reaprovechamiento de los mejores elementos constructivos visigodos en obras posteriores<sup>14</sup>.

Por otra parte, todos los fragmentos escultóricos con decoración tallada que se pueden presentar para efectuar comparaciones con el ejemplar abulense, tanto en referencia a los motivos como al estilo, corresponden a una cronología del siglo VII, en torno a la primera mitad<sup>15</sup>, y en su mayoría se localizan en el entorno toledano. Hay que suponer entonces que el arte abulense es en cierta manera, un arte reflejo del existente en la capital toledana, aunque no debemos despreciar las posibles relaciones con el foco emeritense que no decaería totalmente con el cambio de capitalidad política, y al que pertenecería por la división eclesiástica.

En este contexto artístico, no es de extrañar que esta modalidad escultórica se hubiese desarrollado en la capital abulense, donde la presencia visigoda ha quedado bien atestiguada<sup>16</sup> por diferentes hallazgos de pizarras visigodas<sup>17</sup> en la propia ciudad, y por la existencia de otros asentamientos visigodos en el valle de Amblés<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Son escasos los autores que se refieren a la reutilización de los materiales constructivos visigodos, aunque sí es notorio el reaprovechamiento de estructuras arquitectónicas tardoantiguas. Balmaseda, L., *Guía General del Museo Arqueológico Nacional: Salas de Paleocristiano y Visigodo*, 1991, vol. II, p. 54.

<sup>15</sup> Caballero, L., 1981, *Op. Cit.*, p. 728.

<sup>16</sup> Recientemente este tema ha sido tratado por L. Balmaseda Muncharaz en *Historia de Avila: Tomo I: La época visigoda*, pp. 329-361. Un trabajo de síntesis que no debemos olvidar fue Alonso Avila, A., *El impacto visigodo en la actual provincia de Avila*, en *Antigüedad y Cristianismo*, III, 1986, pp.197-208.

<sup>17</sup> Las pizarras han sido consideradas a nivel arqueológico como el elemento tipo de la cultura visigoda, y por su relativa frecuencia de aparición han sido objeto de diversos estudios entre los que podemos señalar a Gómez Moreno, *Documentación Goda en pizarra*, 1966; o Díaz Díaz, *Los documentos hispanovisigóticos en pizarra*, *Studi Medievali* VII, 1966.

<sup>18</sup> A este respecto hay que señalar que las recientes cartas arqueológicas dirigidas desde la Consejería de Cultura de la Comunidad de Castilla-León, están reflejando una cantidad respetable de yacimientos de distinta clasificación poblacional, de época visigoda, en toda la provincia.

Desde que había sido impuesta como oficial la religión cristiana, la ciudad tardoantigua había sufrido una serie de transformaciones urbanísticas de cierta importancia, como serían las construcciones de edificios cuyo uso no se había concebido anteriormente. Este sería el caso de iglesias suburbanas, de basílicas, de la morada del obispo, etc..<sup>19</sup> Concretamente en Avila ya se han definido arqueológicamente varios núcleos fechados entre los siglos IV al VII, como son la necrópolis paleocristiana de San Vicente, posible basílica<sup>20</sup>, y la necrópolis hispanovisigoda de Santa María la Antigua con restos de una edificación<sup>21</sup>.

Precisamente la basílica de San Vicente estaría ubicada casi enfrente de la zona que siglos después ocuparía el Palacio del Rey Niño. La elección hipotética del lugar de hallazgo de nuestro fragmento escultórico para erigir una iglesia catedralicia o la casa episcopal, no habría sido casual, sino que estaría marcada por el uso anterior del espacio cercano donde se habría desarrollado la necrópolis paleocristiana mencionada anteriormente, en torno a la tradición de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta. El origen de esta leyenda no está muy claro, pero su difusión comienza precisamente en este siglo VII<sup>22</sup>, quizás para explicar la importancia religiosa de esta zona de la ciudad. Parece ser pronto para asegurarlo, pero habrá que empezar a relacionar los datos que los restos materiales, casi siempre aislados, nos sugieren que en el siglo VII se producen en la Península una serie de factores dirigidos a un bienestar social y económico, como debió significar la unificación religiosa de Recaredo. De hecho, aunque el primer obispo conocido abulense fue Prisciliano, en realidad la primera ocupación comprobada de la silla episcopal

<sup>19</sup> García Moreno, L., *Las transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía*, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 42, 1986. Véase también Barraca de Ramos, P., *La ciudad de Avila entre los siglos V al X*, en IV Congreso de Arqueología Medieval Española: Sociedades en Transición, 1993, pp.39-46.

<sup>20</sup> Rodríguez Almeida, E., *La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sabina y Cristeta (Avila: España)*, en VI Congreso Internacionales de Arqueología Cristiana, Roma, 1962.

<sup>21</sup> Barraca de Ramos, P., *Excavación arqueológica en el Circuito de San Pedro (Avila) 1989-1990*, en *Numantia* IV, 1990, pp. 239-256.

<sup>22</sup> Fábrega Grau, *Pasionario Hispánico, Tomo I: Estudio*, 1955, pp. 165-167. En líneas generales, el estudio del martirologio lleva las fechas de su redacción al siglo VII, y no al momento del martirio de Vicente, Sabina, y Cristeta, que habría sucedido en el siglo IV.

abulense se produjo en el 610<sup>23</sup>, lo que puede ser indicio de un prestigio ya consolidado.

En cualquier caso, no hemos de olvidar que en estos siglos de transición hacia la Edad Media, el poder político y el poder religioso van a estar íntimamente unidos, a veces detentados por una misma persona que podría ser el obispo, convertido en una especie de dirigente de la comunidad. Ya ha sido señalado en diferentes ocasiones como la iglesia hispanorromana va a jugar un importante papel que influirá decisivamente en la transformación del arte de esta época, con la mirada vuelta al mundo antiguo<sup>24</sup>. De hecho, las fuentes literarias que durante esos momentos mencionan a Avila, son precisamen-

te las conciliares y por ellas se ha podido establecer una lista continuada de obispos abulenses a lo largo de todo el siglo VII. La cercanía a la capital toledana también influiría en todos los aspectos de la diócesis abulense, a pesar de que esta última dependería de la provincia eclesiástica emeritense<sup>25</sup>.

Es sugerente creer que estos factores religioso y político debieron influir en Avila de manera decisiva para la construcción de la casa episcopal, que debería ser un gran edificio palaciego con decoración escultórica. Su ubicación habría sido elegida en una zona noble de la ciudad, preferentemente anejo o en las cercanías de la iglesia catedralicia.

<sup>23</sup> Vives, J., *Concilios visigóticos e hispanorromanos*. Madrid, 1963.

<sup>24</sup> De forma esquemática pero muy clara, se ha sintetizado este aspecto de la cultura visigoda en Yarza, J., *Arte y arquitectura en España, 500/1250*, 1985, pp. 10-26.

<sup>25</sup> Estos aspectos diversos de las primeras sillas episcopales han sido tratados por diferentes autores como Belmonte, J., *La ciudad de Avila: Estudio histórico*, 1987, o Barrios, A., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Avila*, 1983.